Fin del TPS: las opciones de los venezolanos para evitar la deportación en EE UU

GDA | La Nación | Argentina

La reciente decisión del máximo tribunal de Estados Unidos afecta a quienes obtuvieron el TPS bajo la designación de 2023, durante la gestión de Joe Biden. Aquellos registrados en 2021 conservarán sus permisos hasta septiembre, mientras se litiga el caso.

De acuerdo con CNN, el abogado Ahilan Arulanantham calificó la medida de “la mayor revocación de estatus migratorio para un solo grupo en la historia moderna de Estados Unidos”. La orden no especifica plazos, pero permite iniciar deportaciones sin nuevos bloqueos judiciales.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, fue quien anuló la prórroga del TPS otorgada por la administración Biden. Un juez federal con sede en California había frenado temporalmente su decisión, pero la Corte Suprema levantó la suspensión el lunes tras solicitud de emergencia del gobierno de Trump.

De acuerdo con la especialista Elizabeth Uribe, en diálogo con CNN, las principales vías legales que podrían considerar los venezolanos para evitar la deportación tras el fin del TPS son:

Abogados de inmigración aconsejan siempre consultar con especialistas para evaluar las vías disponibles. La situación de cada persona determinará cuál es la mejor estrategia legal.

La Corte Suprema habilitó al gobierno de Trump a cancelar el TPS para venezolanos, lo que deja a miles de personas en situación vulnerable frente a una posible expulsión. AFP

La Alianza Nacional TPS y el American Venezuelan Caucus, dos grupos que apoyan a los venezolanos que residen en Estados Unidos, analizan los detalles de la orden judicial con el fin de proteger a quienes se encuentren en condiciones de mantener su estatus migratorio.

La abogada Emi MacLean, de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) del Norte de California, indicó que la aplicación podría comenzar de inmediato. Todo depende de cómo interprete la Casa Blanca la decisión de la Corte Suprema.

La Alianza TPS advierte que si la medida entra en vigencia, se perderían permisos laborales y podrían darse deportaciones masivas. Según sus abogados, esta interpretación llevaría a una crisis humanitaria.

La comunidad afectada incluye trabajadores esenciales, estudiantes y familias que se han establecido y contribuido a la economía local. X (@NucleoNoticias)

El TPS fue creado en 1990 para proteger a personas cuyos países no presentan condiciones para recibirlos. Diecisiete nacionalidades están amparadas por este programa, según el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).

Cecilia González Herrera, estudiante en Florida, señaló que muchos beneficiarios del TPS son trabajadores esenciales. “Somos sobrevivientes que buscaban un poco de refugio, seguridad y oportunidades”, dijo.

Los abogados anticipan nuevas batallas legales en tribunales inferiores. Hasta entonces, cientos de miles de venezolanos enfrentan un escenario de incertidumbre migratoria sin precedentes.

https://www.elnacional.com/mundo/fin-del-tps-las-opciones-de-los-venezolanos-para-evitar-la-deportacion-en-ee-uu/

Descargar PDF
Copied to clipboard